

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. CDP202606120001**

Que según Acuerdo N° 013 del 04 de Diciembre de 2025, por medio del cual se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Alcaldía del Municipio del Guamo Tolima para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2026.

CONCEPTO: Adición al contrato No. 088-2026-SDS de Prestación de servicios de apoyo a la gestión mediante la promoción social, el fomento y organización de eventos y expresiones artísticas y culturales, así como la difusión y fortalecimiento del sector turístico, en el marco de los programas y actividades de la secretaría de bienestar, desarrollo económico y social del Municipio del Guamo - Tolima.

Información Presupuestal Con cargo en los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO
2	GASTOS		
2.3	INVERSION		
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
2.3.2.02.02.009.042	Servicio de promoción de actividades culturales	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$ 1.600.000,00

INFORMACION PROGRAMÁTICA

CODIGO BPIN	2024733190013
NOMBRE BPIN	APOYO A LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA
SECTOR DE INVERSIÓN	33 - Cultura
PROGRAMA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
PRODUCTO	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales

SON: UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE**1.600.000,00**

Para constancia se expide y firma en el Guamo Tolima el 12 de junio de 2026.

DIANA MARCELA TORRES AGUIRRE
Directora de Presupuesto

Elaboro: DIANA MARCELA TORRES AGUIRRE
Página 1 de 1

NIT: 890.702.015-2
Cra. 11 No. 10 - 50 Palacio Municipal
Código postal: 733540
alcaldia@elguamo-tolima.gov.co


www.elguamo-tolima.gov.co